

										USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																				
										N° CASO																				
										2	5	8	4	3	6	1	0	9	1	6	3	2	0	1	6	8	0	0	0	7
No. Expediente CAD										Dpto		Mpio		Ent		U. Receptora			Año			Consecutivo								

347

										INFORME INVESTIGADOR DE LABORATORIO –FPJ-13-																												
Este formato será diligenciado por Policía Judicial cuando se haya solicitado procedimientos técnico – científicos																																						
Departamento					Cundinamarca					Municipio					Bogotá D.C.					Fecha					28/09/2016					Hora:					0	8	0	0

De conformidad con lo estipulado en los artículos 210, 255, 257, 261, 275 y 406 del C.P.P me permito rendir el siguiente informe, bajo la gravedad del juramento.

1. DESTINO DEL INFORME:

Doctora
FRANCIA ELENA MORALES MUÑOZ
Fiscal Segunda Seccional de Circuito
Ubaté - Cundinamarca.

Recibe
Nov - 28 - 2016
H: 11:30 P.M.
[Signature]

2. OBJETIVO DE LA DILIGENCIA

- Realizar informe analítico del accidente de tránsito donde se determine trayectoria de los vehículos, sentidos de los mismos, posiciones finales, área de impacto, factores contribuyentes, etc.

3. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIO Y EVIDENCIA FÍSICA EXAMINADOS

El despacho aporta el expediente del caso con una serie de documentos, los cuales se relacionan aquellos que pueden aportar la investigación, así:

- Reporte de inicio
- Informe ejecutivo.
- Inspección técnica a cadáver.
- Registro civil del menor occiso.
- Entrevistas.
- Informe policial de accidente de tránsito sin número con bosquejo topográfico.
- Informe investigador de campo (álbum fotográfico).
- Resultado de embriaguez.
- Copia de documentos del conductor y vehículo involucrado.
- Informe investigador de laboratorio (inspección de seguridad activa y pasiva del vehículo tipo tractocamión de placas WZH 050).

4. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS EMPLEADOS

- ✓ Se realiza análisis de los documentos aportados, con el fin de extraer información relacionada con el accidente de tránsito.
- ✓ Se realiza la apreciación de la investigación para determinar, conclusiones para que el ente acusador pueda plantear una teoría del accidente en cuanto a los factores determinantes y contribuyentes.

5. INFORME SOBRE EL GRADO DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD TÉCNICO CIENTÍFICA, DE LOS PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS

Se garantiza el procedimiento del estudio técnico científico en la investigación de los accidentes de tránsito basados en las leyes de la física y son procedimientos aplicados por los diferentes organismos judiciales a nivel nacional e internacional.

6. INSTRUMENTOS EMPLEADOS Y ESTADO DE ÉSTOS AL MOMENTO EXAMEN

- ❖ Computador portátil ASUS K555L
- ❖ Software de reconstrucción EDGE FX - VISUAL STATEMENT Español de llave de la licencia N° 91028E05322H.

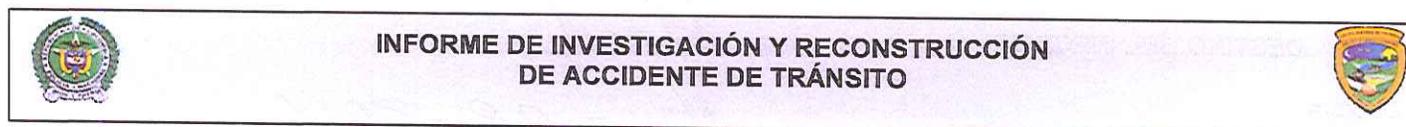
Todos en buen estado de conservación.

[Signature]

7. EXPLICACIÓN DEL PRINCIPIO O PRINCIPIOS TÉCNICOS – CIENTÍFICOS APLICADOS (INFORME SOBRE EL GRADO DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD CIENTÍFICA)

Método Científico utilizados y ratificados por la comunidad científica como válidas a la hora de proceder con el fin de exponer y confirmar sus teorías en el análisis de los accidentes de tránsito.

8. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS DURANTE SU ACTIVIDAD TÉCNICO-CIENTÍFICA



8.1. REFERENCIA

El día 08 de septiembre de 2016, mediante Nota Interna PONAL N° 567, me fue asignada la atención del requerimiento realizado por la Fiscalía 2 del circuito de Ubaté bajo el oficio N° 849 anexando la orden a Policía Judicial.

8.2. ACCIDENTE INVESTIGADO

De acuerdo a la información contenida en el Informe Policial de Accidente de Tránsito IPAT sin número, se trata de un accidente de tránsito de gravedad con muertos, tipo atropello, hechos ocurridos el día lunes 11/01/2016, a las 14:10, en la carrera 3 N° 1 A – 10, perímetro urbano de la Inspección de Capellanía – Municipio de Fúquene; donde resultó involucrado 01 vehículo tractocamión, dejando como resultado un (01) menor de edad fallecido y cinco (05) personas lesionadas.

8.3. ANÁLISIS DE LA VÍA

8.3.1. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR DE LOS HECHOS:

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
LUGAR	Carrera 3 N° 1 A – 10, perímetro urbano de la Inspección de Capellanía – Municipio de Fúquene
DISEÑO	Tramo de vía
GEOMÉTRICAS	Recta, plano con andén.
UTILIZACIÓN	Dos sentido.
CALZADAS	Una
CARRILES	Dos
MATERIAL	Asfalto.
ESTADO Y CONDICIONES DE LA VÍA.	Con Parcheo

8.3.2. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES:

SEÑALIZACIÓN	CLASES Y CARACTERÍSTICAS
VERTICAL	Ninguna.
HORIZONTAL	Ninguna.

8.3.3. ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN LA VÍA.

Seguridad Activa	Ninguna.
Seguridad Pasiva	Ninguna.

348

8.4. FOTOGRAFÍAS DEL LUGAR DE LOS HECHOS

Las siguientes imágenes fueron descargadas del aplicativo GOOGLE EARTH, donde se evidencia el lugar de los hechos.



IMAGEN N°. 1

Imagen extraída del aplicativo gratuito Google earth, se aprecia una vista en planta y se señala la ubicación del sitio donde se presentó el accidente, presentado en una vía circundante del parque central de Capellanía.



IMAGEN N°. 2

Imagen extraída del aplicativo gratuito Google earth, sentido sur – norte, donde se observa la calle donde se presentó el accidente, de igual forma se aprecia en la vía, una demarcación de recorrido en color amarillo, la cual indica la trayectoria de la competencia de reverso de tractocamiones.

[Handwritten signature]



IMAGEN N° 3

Imagen extraída del aplicativo gratuito Google earth, sentido norte - sur, donde se observa la calle donde se presentó el accidente, teniendo como referencia la iglesia de Capellanía, de igual, se aprecia en la vía una demarcación de recorrido en color amarillo, la cual indica la trayectoria de la competencia de reverso de tractocamiones.

8.5. VEHÍCULOS INVOLUCRADOS

En el accidente resultó involucrado (01) vehículo:

CARACTERÍSTICAS	VEHÍCULO N° 1
CLASE	Tractocamión
MARCA	Ford
MODELO	1986
PLACAS	WZH 050
SERVICIO	Público
EMPRESA	Sin datos
PROPIETARIO	Isidro Antonio Tolosa Vargas C.C. 82.074

8.6. CONDUCTORES INVOLUCRADOS

CONDUCTORES	VEHÍCULO N° 1
NOMBRES Y APELLIDOS	Anderson Camilo Forero Aldana
IDENTIFICACIÓN	C.C. N° 1.076.660.481
ALCOHOLEMIA	Negativo
ESTADO	Ileso
LICENCIA CONDUCCIÓN	N° 1076660481 categoría C3
MULTAS Y SANCIONES.	No presenta para la fecha de los hechos.

Los estados de cuentas sobre las multas y sanciones por infracciones de tránsito del conductor, fue consultado mediante la página www.simit.org.co.

De igual forma la consulta de verificación de la licencia de conducción fue verificada mediante la página www.runt.com.co.

8.7. APRECIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

8.8.1. FUNDAMENTO NORMATIVO EN MATERIA DE TRÁNSITO

Ley 769 del 06 de agosto de 2002 (Código Nacional de Tránsito)

**TITULO 1 DISPOSICIONES GENERALES
CAPÍTULO 1 (PRINCIPIOS)**

Artículo 1. Ámbito de aplicación y principios. Las normas del presente Código rigen en todo el territorio nacional y regulan la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.

**TÍTULO III NORMAS DE COMPORTAMIENTO
CAPÍTULO VII (TRÁNSITO DE PERSONAS EN ACTIVIDADES COLECTIVAS).**

Artículo 100. Competencias deportivas en vías públicas. Las competencias deportivas que se desarrollen en vías públicas, serán coordinadas por las federaciones o ligas respectivas, quienes deberán formular la solicitud de permiso correspondiente ante la autoridad de tránsito competente, con una antelación no inferior a quince (15) días a la realización del evento deportivo. Las autoridades de tránsito correspondientes adoptarán las medidas de circulación, información y de seguridad que fueren indispensables para tales casos.

8.8.2. ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS

Teniendo en cuenta todos los documentos aportados por el despacho, donde se analizaron cada uno de estos, se tuvieron en cuenta los siguientes bajo argumentos, así:

Yo CESAR AUGUSTO PRADO CASTELLANOS, para el día de ayer, 11 de enero de 2016, a eso de las 2:30 mas o menos llegamos al evento que se presentaba en la inspección de capellanía, la cual consistía en competencia de tracto mulas en reversa, yo venia en compañía, de mi hijo CESAR AUGUSTO, de mi nieto MARTIN SANTIAGO, porque la demás familia estaba en otro evento, nosotros nos ubicamos al costado derecho de la iglesia en la última curva de llegada de las mulas, al momento de llegar pasaron mas o menos 15 minutos, el tiempo que transcurrió antes de suceder el accidente, pasaron mas o menos entre 4 mulas a 5, nosotros nos encontrábamos sobre el andén, detrás de la cinta que delineaba la zona de espectadores, no habian bayas de protección, a mi lado aparte de mis familiares habian mas personas

Imagen N° 8.8.2.1. Se trata de la entrevista rendida por el señor Cesar Augusto Prado Castellanos, en la que se corrobora, que en la inspección de Capellanía jurisdicción del municipio de Fúquene, se realizaba una competencia de tractocamiones y no había seguridad para los espectadores.

II. RELATO.
Al establecer comunicación con la persona referenciada, manifiesta lo siguiente con relación a la presente investigación: PREGUNTA. Diga el entrevistado si tiene conocimiento de la presente diligencia, de ser positivo haga un relato claro y detallado donde exponga las circunstancias de tiempo modo y lugar. CONTESTO. El día de ayer 11 de enero de 2016, en horas de la tarde, más o menos como a las 1 de la tarde, me encontraba en compañía de mi esposo Humberto Fraile y mis hijos Luisa, Felipe y Santiago Fraile Murcia, quienes acabábamos de llegar a capellanía, con el fin de asistir como espectadores del concurso de tracto mulas que se presenta cada año en la inspección de capellanía del municipio de Fúquene, el cual siempre lo hace alrededor del parque, al llegar al sitio

Versión 09/06/05
Nury Esperanza Murcia
Hoja No. ___ de ___
Nury Esperanza Murcia C 20932541 Soido

Imagen N° 8.8.2.2. Se trata de la entrevista rendida por la señora Nury Esperanza Murcia Lancheros, al igual que la anterior entrevista, ratifica que en dicha inspección acontecía un evento de competencia de tractocamiones.



IMAGEN DIGITAL N°. 001 (PLANO GENERAL) PARTE DELANTERA DEL VEHICULO TRACTOCAMION.

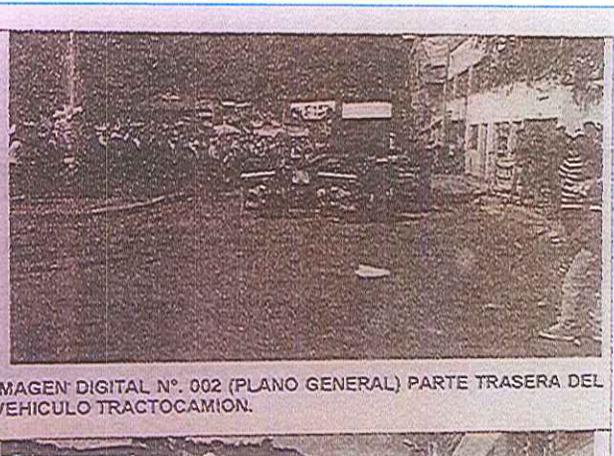


IMAGEN DIGITAL N°. 002 (PLANO GENERAL) PARTE TRASERA DEL VEHICULO TRACTOCAMION.

Imagen N° 8.8.2.3. Se trata de las imágenes del álbum fotográfico donde se aprecia el vehículo involucrado en los hechos y se referencia la competencia que realizaba y los asistentes.

8.8.3. ACTIVIDADES DE INDAGACIÓN

XV CONCURSO NACIONAL DE TRACTOMULAS EN REVERSO
CAPELLANIA - FUQUENE

Tenemos el gusto de invitar a ud. (s) a participar del **XV Concurso Nacional de Tractomulas en Reverso**

MAS DE 10 MILLONES EN PREMIOS

11 de Enero 2016

5:00 a.m Alborada
 7:30 a.m desfile
 8:30 a.m Celebración Eucarística
 10:00 a.m inicio de Competencias
 1:00 p.m Desfile y exhibición del grupo unión de clubes moteros de Colombia
 1:30 p.m Show de Stun
 5:00 p.m Premiación

Invita alcaldía municipal de Fúquene Capellania

Mayores Informes: 311 212 2700 / 320 418 2301

Carpas MEDELLIN **TAXI** **EBATE SAS** **Trallero** **RD LLANTAS** **TG**

IMAGEN 8.8.3.1. La presente imagen hace referencia a un volante de la Inspección de Capellanía, invitando al XV concurso de tractomulas en reverso para el pasado 11 de enero de 2016, fecha que coincide con la ocurrencia de los hechos que se investiga.

8.8.4. OTRAS DISPOSICIONES

Conceptos a tener en cuenta

El significado de la palabra **competencia** (del latín *competentia*) tiene dos grandes vertientes: por un lado, hace referencia al **enfrentamiento o a la contienda** que llevan a cabo dos o más sujetos respecto a algo. En el mismo sentido, se refiere a la **rivalidad** entre aquellos que pretenden acceder a lo mismo, a la realidad que viven las empresas que **luchan** en un determinado sector del mercado al vender o demandar un mismo bien o servicio, y a la **competición** que se lleva a cabo en el ámbito del **deporte**. (Gardey, 2012).

En lo que tiene que ver con la competencia de tractocamiones en reverso, consiste en un concurso en la que varios conductores donde demuestran sus destrezas en realizar una maniobra progresiva hacia adelante y en reverso realizar eslalon en el menor tiempo posible por otorgarse el título como ganador de la competencia.

9. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

9.1. DINÁMICA DEL ACCIDENTE

De acuerdo a las indagaciones realizadas durante la investigación, se puede inferir una dinámica de la siguiente manera:

El Participante Directo N° 1. El señor ANDERSON CAMILO FORERO ALDANA conductor del vehículo Tractocamión, de placas **WZH 050**, se encontraba participante en una competencia.

En las condiciones antes descritas el Participante N° 1, se encontraba en la plaza central de la Inspección de Capellanía municipio de Fúquene (Cundinamarca), realizando una prueba competitiva en su vehículo automotor, en la que inicia su marcha hacia adelante, realizando virajes de maniobras evasivas a la derecha y luego a la izquierda para cruzar una pista de eslalon demarcado con una línea amarilla sobre la carpeta de rodadura y direccionado con conos, al cruzar esta pista el automotor frena a fondo y rápidamente realiza la maniobra de reverso devolviéndose por dicha pista, y al realizar una maniobra de viraje final a la derecha, el automotor pierde el control y con su parte lateral derecha golpea a los asistentes que se encontraban detrás de una cinta de aislamiento continua a la zona de competencia.

9.1.1. EVOLUCIÓN DEL ACCIDENTE

Representación Gráfica de la dinámica del accidente en 3D, realizada en el software de reconstrucción EDGE FX VISUAL STATEMENT.

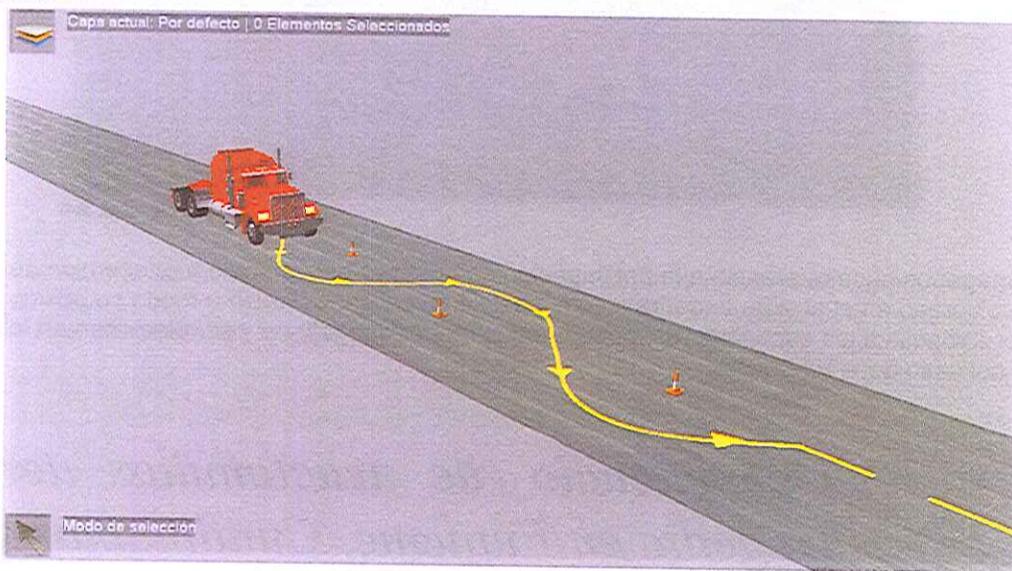


Imagen EDGE N° 1

Se muestra el tractocamión iniciando la prueba con marcha hacia adelante.



IMAGEN 8.8.3.2



IMAGEN 8.8.3.3

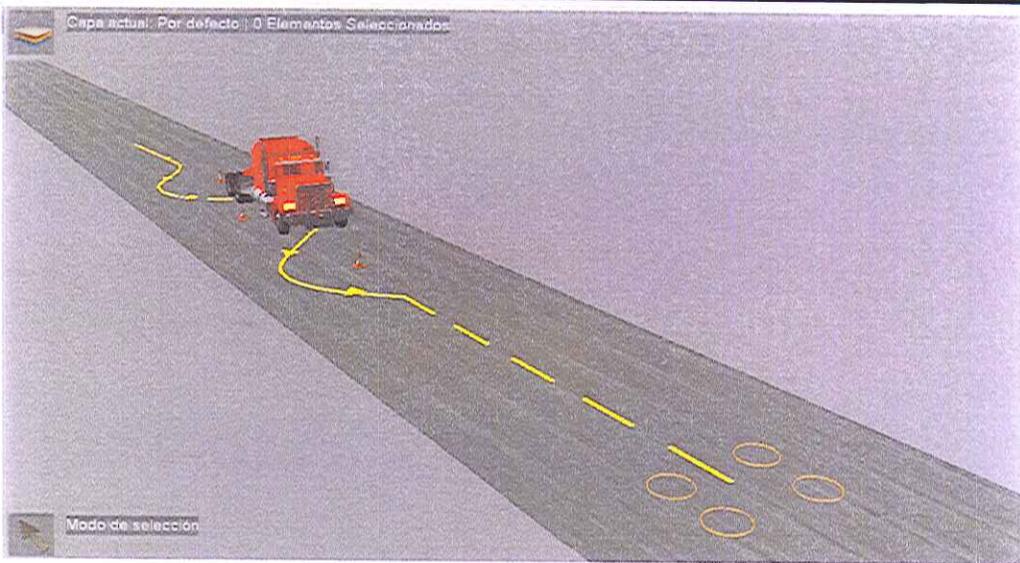


IMAGEN 8.8.3.4

Las anteriores imágenes hacen referencia a la participación competitiva del vehículo tractorcamión de placas WZH 050, quien resultó involucrado en el accidente de tránsito el cual se investiga, del mismo modo se observa la forma en el que el automotor atropella a los espectadores, entre esos el menor que fallece y se relacionan en los documentos de la investigación del caso de la referencia.

Competencia de tractomulas terminó en tragedia en Fúquene, Cundinamarca

Un niño de 7 años murió y cinco personas quedaron heridas cuando el vehículo daba reversa en su presentación. (EL ESPECTADOR: Redacción Nacional, 2016)



351

Imagen EDGE N° 2

Se muestra el tractocamión pasando por la pista demarcada con marcha progresiva hacia adelante.

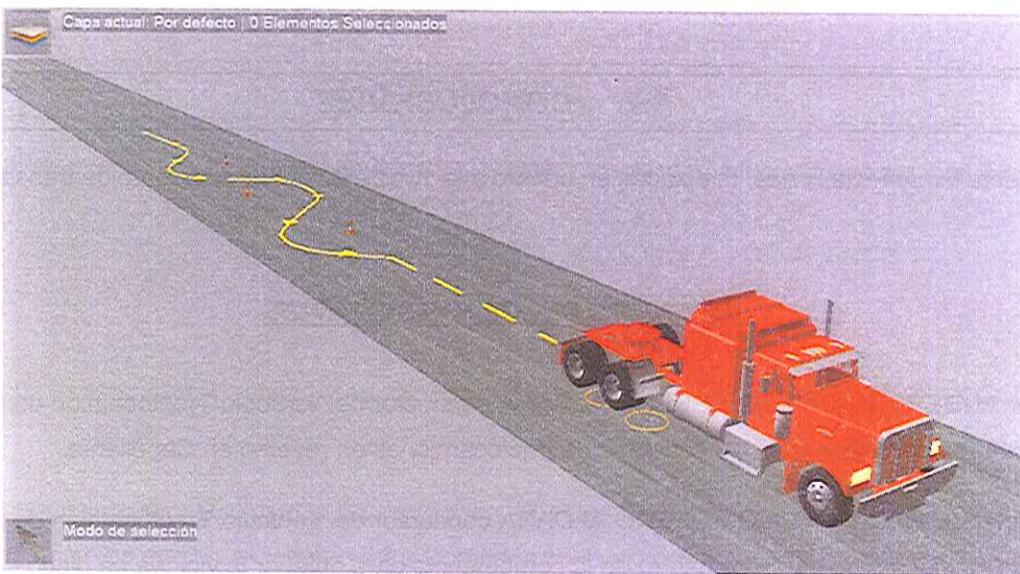


Imagen EDGE N° 3

Se muestra al vehículo tractocamión al final de la pista para iniciar su marcha en reverso.



Imagen EDGE N° 4

Se muestra al vehículo tractocamión realizando nuevamente el cruce de la pista demarcada, pero esta vez en reverso.

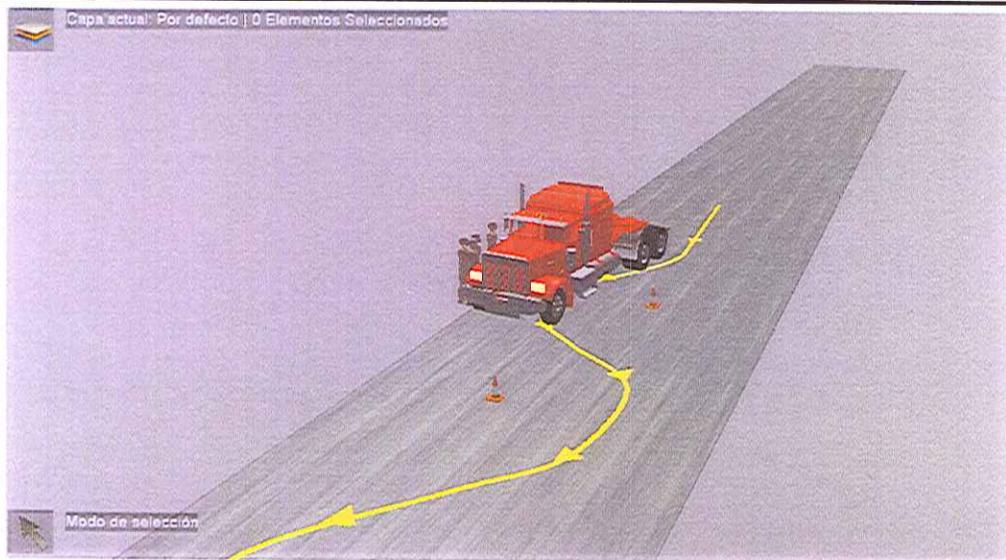


Imagen EDGE N° 5

Se muestra el vehículo tractocamión, en el momento que perdió el control y colisiona con su parte lateral derecha a las personas que se encontraban al lado de la vía presenciando el evento.

9.2. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta las apreciaciones, realizadas en cuanto a la investigación del accidente de tránsito se puede inferir lo siguiente:

RESPECTO DE LOS PARTICIPANTES

1. El señor ANDERSON CAMILO FORERO ALDANA conductor del vehículo Tractocamión de placas WZH 050, se encontraba participando el XV concurso de tractocamiones en reverso en Capellanía.
2. El señor ANDERSON CAMILO FORERO ALDANA conductor del vehículo Tractocamión de placas WZH 050, realizaba maniobras de destreza dentro de la competencia para obtener la victoria de dicho evento.
3. El señor ANDERSON CAMILO FORERO ALDANA conductor del vehículo Tractocamión de placas WZH 050, realizaba maniobras peligrosas las cuales hace parte del evento al que participaba, con el fin de superar a sus rivales.

RESPECTO DE LA VÍA Y LA ZONA DEL ACCIDENTE

4. El sector donde se realizaba el concurso de tractocamiones en reverso, no cumplía las condiciones de seguridad, ya que los espectadores que presenciaban la actividad competitiva, se encontraban cerca de la pista sin ninguna protección.
5. El evento no contaba con buen aislamiento de las personas asistentes en la pista de la competencia, ya que la distancia de separación con la calle que se utilizó para las pruebas, es menos de 1 metro aproximadamente de acuerdo a lo observado en imágenes y videos de las noticias.

RESPECTO AL VEHÍCULO

6. El vehículo Tractocamión de placas WZH 050, de acuerdo al peritaje mecánico realizado, no presentó fallas mecánicas que hubiera incidido a que se presentara el accidente de tránsito.

352

OTRAS CONCLUSIONES

7. Se evidenció una mala organización del evento tanto de los encargados como de los entes gubernamentales locales que autorizaron la realización del mismo, ya que no preservaron la integridad de los asistentes.

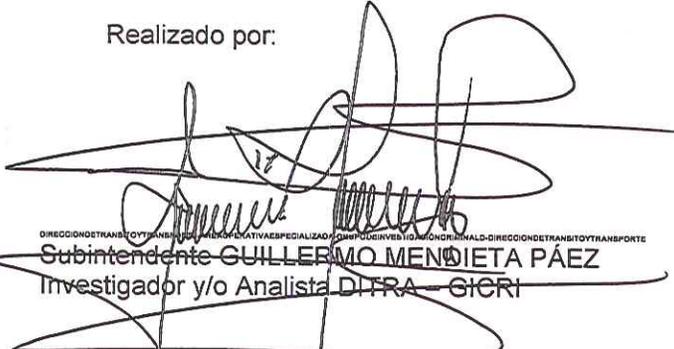
10. ANEXOS:

Nota: En este punto además, indique el destino de los EMP y EF

11. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL:

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor	Identificación
PONAL DITRA	61	GICRI AROES	SI. GUILLERMO MENDIENTA PAEZ	14.136.940

Realizado por:


DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICIA NACIONAL - AREA OPERATIVA ESPECIALIZADA - GRUPO DE INVESTIGACION CRIMINAL - DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE
Subintendente GUILLERMO MENDIETA PÁEZ
Investigador y/o Analista DITRA - GICRI

11.1. PERFIL ACADÉMICO DE LOS SERVIDORES DE POLICÍA JUDICIAL:

- ✦ Subintendente GUILLERMO MENDIETA PÁEZ
 - ✓ Tecnólogo en Criminalística.
 - ✓ Técnico profesional en Servicio de Policía.
 - ✓ Curso de Investigación de Accidentes de Tránsito en Chile.
 - ✓ Curso básico de Policía Judicial.
 - ✓ (04) Diplomados en Investigación y reconstrucción de Accidentes de Tránsito.
 - ✓ (02) Diplomados en Peritaje y Experticio técnico de vehículos.
 - ✓ (01) Diplomado en Investigación y Reconstrucción de Accidentes de Tránsito en 3D.
 - ✓ (01) Diplomado en Física Aplicada a la Investigación de Accidentes de Tránsito.



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL
ÁREA OPERATIVA ESPECIALIZADA
GRUPO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL



Nota: En caso de requerir más espacio para diligenciar alguna de estas casillas, utilice hoja en blanco anexa, relacionado el número de Noticia criminal.

REPORT ON THE PROGRESS OF THE WORK

The following is a summary of the work done during the year...

The work done during the year has been...

The following is a list of the work done...

The work done during the year has been...



REPORT ON THE PROGRESS OF THE WORK

- 1. The work done during the year has been...
- 2. The following is a list of the work done...
- 3. The work done during the year has been...
- 4. The following is a list of the work done...
- 5. The work done during the year has been...
- 6. The following is a list of the work done...
- 7. The work done during the year has been...
- 8. The following is a list of the work done...
- 9. The work done during the year has been...
- 10. The following is a list of the work done...

The work done during the year has been...

The following is a list of the work done...